

APROBADO  
16. Dic 2022

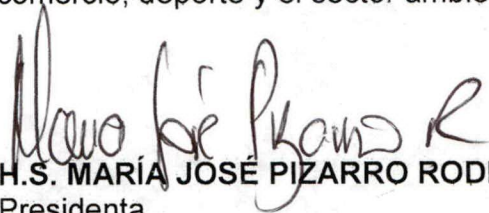
PROPOSICIÓN

#152


Apruébese por la Plenaria del Senado de la República la realización de 6 Audiencias Públicas, en el periodo de receso de sesiones ordinarias del Congreso, en las regiones Andina, Caribe, Pacifico, Arauca, Orinoquia y Amazonia con el objeto de escuchar a las mujeres en la construcción del Plan Nacional de Desarrollo y el Ministerio de la igualdad y la Equidad.

Además, la realización de una Audiencia Pública conjunta con la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, en el periodo de receso de sesiones ordinarias del Congreso, el 08 de marzo en el marco de la conmemoración del Día de la Mujer.

Por último, se realice una audiencia pública en la Ciudad de Buenaventura, Valle del Cauca, para hacer seguimiento a las organizaciones que trabajan principalmente en los temas de cultura, agricultura, todas las cadenas de la pesca artesanal, temas étnicos, emprendimientos, educación, turismo industria y comercio, deporte y el sector ambiental.



H.S. MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ  
Presidenta  
Comisión Legal para la Equidad de la Mujer  
Congreso de la República

  
16 Dic 2022

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA